





ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO  
FEDERAL.

INSTRUCTIVO PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DEL FONDO SOCIAL DE  
COOPERATIVAS ESCOLARES EN PLANTELES EDUCATIVOS DE LA  
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL D.F.

R.R.    

## INDICE

1. PRESENTACIÓN	Página 3
2. FUNDAMENTO LEGAL	Página 4
3. OBJETIVO	Página 5
4. DE LA ASIGNACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE COOPERATIVAS ESCOLARES.	Página 6
5. DEL EJERCICIO DEL FONDO SOCIAL DE COOPERATIVAS ESCOLARES.	Página 8
6. DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONTROL.	Página 10
7. DIAGRAMA DE FLUJO.	Página 13
8. ANEXOS	Página 14

R.R.    

## PRESENTACIÓN

CON EL OBJETO DE QUE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS DEPENDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL D.F., UNIFIQUE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES PARA EL BUEN MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE LE SON ASIGNADOS POR CONCEPTO DE “FONDO SOCIAL DE COOPERATIVAS ESCOLARES”, BAJO LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, HONRADEZ Y ECONOMÍA, SE ELABORÓ EL PRESENTE INSTRUCTIVO QUE SERVIRÁ DE GUÍA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DEL MANEJO DE ESTOS RECURSOS EN LOS PLANTELES DE LOS DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS.

R.R. A

The block contains several handwritten signatures in black ink. On the left, the initials 'R.R.' are written. To the right, there are four distinct signatures, each appearing to be a stylized name or set of initials.





## FUNDAMENTO LEGAL.

- 1.- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- 2.- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (02 – JUNIO – 2006).
- 3.- LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS (03- AGO – 1994).
- 4.- REGLAMENTO DE COOPERATIVAS ESCOLARES (23 – ABRIL – 1982).

R.R.    

## OBJETIVO

HOMOLOGAR UN MARCO PROCEDIMENTAL QUE SUSTENTADO EN LOS PRINCIPIOS DE MODERNIDAD Y SIMPLIFICACIÓN NOS PERMITAN, EN FORMA CORRESPONSABLE, DAR TRANSPARENCIA Y RACIONALIDAD A LA APLICACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL FONDO SOCIAL DE COOPERATIVAS ESCOLARES EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS DEPENDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL.

R.R.    

- DE LA ASIGNACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE COOPERATIVAS  
ESCOLARES.



(NUMERALES 1, 2 y 3)

R.R.







# INSTRUCTIVO PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DEL FONDO SOCIAL DE COOPERATIVAS ESCOLARES EN PLANTELES EDUCATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL D.F.

- 1.-LA COOPERATIVA ESCOLAR EN CADA UNO DE LOS PLANTELES DETERMINA MEDIANTE EL FORMATO "INFORME DE OPERACIONES REALIZADAS" (**ANEXO 1**), EL MONTO DE FONDO SOCIAL DE COOPERATIVAS ESCOLARES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN NOVENA Y 47 DEL REGLAMENTO DE COOPERATIVAS ESCOLARES.
- 2.-LA INSTANCIA RESPONSABLE DE LAS COOPERATIVAS ESCOLARES, RECIBE DE CADA UNO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS LAS CIFRAS DE LA DETERMINACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE COOPERATIVAS ESCOLARES, MEDIANTE EL FORMATO DENOMINADO "INFORME DE OPERACIONES REALIZADAS", VALIDADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA ESCOLAR Y EL DIRECTOR DEL PLANTEL, PARA REVISIÓN DEL CÁLCULO DE LA DETERMINACIÓN DEL CITADO FONDO, CORRECCIÓN DEL FORMATO EN SU CASO Y/O VALIDACIÓN DEL DICHO DOCUMENTO
- 3.-LA COOPERATIVA ESCOLAR EN CADA UNO DE LOS PLANTELES, RECIBE DE LA INSTANCIA RESPONSABLE DE LAS COOPERATIVAS ESCOLARES, EL "INFORME DE OPERACIONES REALIZADAS", DEBIDAMENTE VALIDADO Y REGISTRA EN LA CONTABILIDAD EL MONTO DEL FONDO SOCIAL DE COOPERATIVAS DETERMINADO

R.R.    

-DEL EJERCICIO DEL FONDO SOCIAL DE COOPERATIVAS ESCOLARES.

(NUMERALES 4, 5, 6, 7 y 8)

R.R.    



- 4.- EL DIRECTOR DEL PLANTEL RECIBE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA ESCOLAR (**ÓRGANO EJECUTIVO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COOPERATIVA**) MEDIANTE EL FORMATO DENOMINADO "INFORME DE OPERACIONES REALIZADAS" DE CADA AÑO, LA INFORMACIÓN RESPECTO DE LA DETERMINACIÓN DEL MONTO CORRESPONDIENTE AL FONDO SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS ESCOLARES.
- 5.-EL DIRECTOR DEL PLANTEL, DERIVADO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) Y MEDIANTE OFICIO, SOLICITA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA ESCOLAR, LOS MATERIALES, SUMINISTROS, Y/O SERVICIOS, ASÍ COMO LOS BIENES PARA EQUIPAMIENTO QUE SE REQUIERAN PARA CUBRIR LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DEL PLANTEL PARA SU OPERACIÓN, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 11 FRACCIÓN III Y 47 DEL REGLAMENTO DE COOPERATIVAS ESCOLARES.
- 6.-EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA ESCOLAR (**ÓRGANO EJECUTIVO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COOPERATIVA**), RECIBE LA PETICIÓN DE COMPRA DEL DIRECTOR DEL PLANTEL, ANALIZA DICHA PETICIÓN Y DE RESULTAR PROCEDENTE, REALIZA LAS ADQUISICIONES Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, O EN SU CASO LA ADQUISICIÓN DE BIENES QUE SEAN NECESARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO EN EL PLANTEL REGISTRANDO EN SU CONTABILIDAD EL IMPORTE DE LA EROGACIÓN (**ANEXO 2**), CORRESPONDIENTE CON CARGO AL FONDO SOCIAL DE COOPERATIVAS DISPONIBLE.
- 7.-CORRESPONDE AL COMITÉ DE VIGILANCIA DAR SEGUIMIENTO A LA ADQUISICIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS SOLICITADOS POR EL DIRECTOR DEL PLANTEL.
- 8.- EL PLANTEL RECIBE DE LA COOPERATIVA ESCOLAR LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, ACUSANDO DE RECIBIDO A LA COOPERATIVA ESCOLAR Y EN LOS CASOS DE ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE CONSUMO, PROCEDE A SU INGRESO Y REGISTRO CORRESPONDIENTE EN EL ALMACÉN, EN CASO DE BIENES INVENTARIABLES PROCEDE A TRAMITAR EL ALTA DE ESTOS EN EL SISTEMA DE INVENTARIOS DE BIENES INSTRUMENTALES DE LA SEP, (SIBISEP) CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 50 DEL REGLAMENTO DE COOPERATIVAS, EL CUAL ESTABLECE QUE LAS MEJORAS, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, QUEDARAN EN BENEFICIO DEL PLANTEL

R.R. 

-DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONTROL.

(NUMERALES 9, 10 y 11)

R.R.    

- 9.- CON BASE EN LOS REGISTROS CONTABLES DE LA COOPERATIVA ESCOLAR, EL PLANTEL REMITE A LA INSTANCIA RESPONSABLE DE LAS COOPERATIVAS ESCOLARES, EL INFORME DE GASTOS (**ANEXO 3**), CON CARGO AL FONDO SOCIAL DE COOPERATIVAS ADJUNTANDO EL SOPORTE DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE.
- 10.-LA INSTANCIA RESPONSABLE DE LAS COOPERATIVAS ESCOLARES, REvisa EL INFORME DE GASTOS SEÑALADO EN EL PUNTO 8, FISCALIZA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LOS MISMOS, Y EN CASO DE OBTENER OBSERVACIONES DE TIPO NORMATIVO LA CITADA DOCUMENTACIÓN, SE PROCEDE A SU DEVOLUCIÓN AL PLANTEL, SEÑALANDO EL MOTIVO Y FUNDAMENTO DE LA DEVOLUCIÓN, DE RESULTAR PROCEDENTE EL INFORME, SE DEVUELVE A LA COOPERATIVA ESCOLAR PARA SU GUARDA Y CUSTODIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE COOPERATIVAS ESCOLARES.
- 11.-LA INSTANCIA RESPONSABLE DE LAS COOPERATIVAS ESCOLARES, CONCENTRARÁ LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS PLANTELES ADSCRITOS.

R.R.    

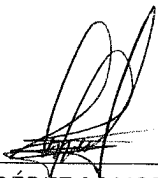
SERVIDORES PÚBLICOS Y/O RESPONSABLES DEL ÁREA DE COOPERATIVAS ESCOLARES DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS, QUE PARTICIPARON EN LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2012, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF) SITA EN LA CALLE DE PARROQUIA No 1130, SEGUNDO PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CON LA FINALIDAD DE ELABORAR EL "INSTRUCTIVO PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DEL FONDO SOCIAL DE COOPERATIVAS ESCOLARES EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL".



DRA. IRMA ZAMORA CASILLAS  
APOYO TÉCNICO DGSEI



C. ADRIANA SANABRIA LEGARDE  
APOYO TÉCNICO DE COOPERATIVAS  
ESCOLARES DGSEI



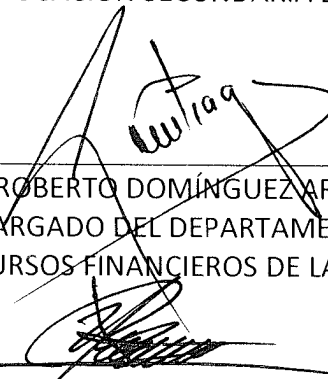
C. GABRIEL PÉREZ MAISSON  
RESPONSABLE DE COOPERATIVAS  
ESCOLARES DE LA COORDINACIÓN  
SECTORIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
DGOSE



C. JOSE LUIS QUINTANILLA MARTÍNEZ  
ASESOR DE COOPERATIVAS ESCOLARES  
DE LA COORDINACIÓN SECTORIAL  
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DGOSE



C.P. GILBERTO PALAPA EVIA DEL PUERTO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
DGEST



C.P. ROBERTO DOMÍNGUEZ ARTEAGA  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS FINANCIEROS DE LA DGEST

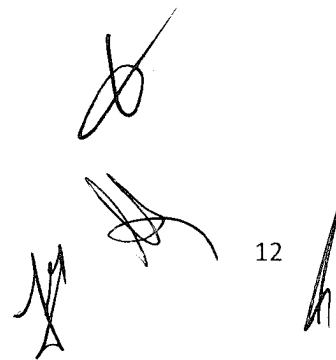


~~MTR~~ EDUARDO BRAMBILA GARCÍA  
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA  
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DE LA AFSEDF

LIC. NARNO MARTÍNEZ ARELLANO  
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA  
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DE LA AFSEDF

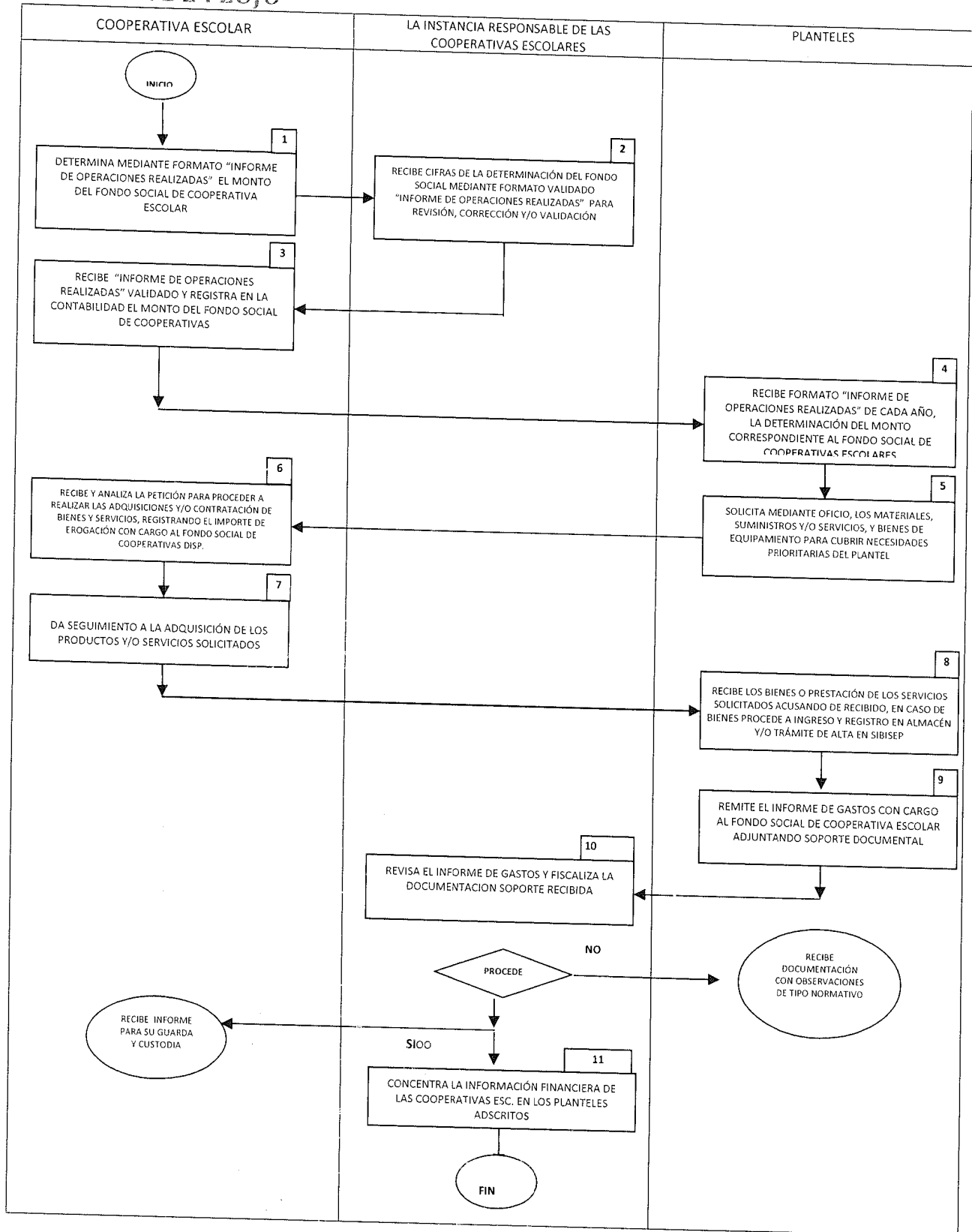


C. MARÍA DEL ROCÍO ROUAN GARCÍA  
ENCARGADA DE COOPERATIVAS ESCOLARES  
DGOSE



INSTRUCTIVO PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DEL FONDO SOCIAL DE COOPERATIVAS ESCOLARES EN PLANTELES EDUCATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL D.F.

DIAGRAMA DE FLUJO



R.R. *[Handwritten signatures]*

- A N E X O S

R.R.



# ANEXO 1



ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL D.F.  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS EN EL D.F.  
ÁREA DE COOPERATIVAS ESCOLARES.  
INFORME FINAL DE OPERACIONES REALIZADAS

CICLO ESCOLAR \_\_\_\_\_

ENTRE EL: \_\_\_\_\_ Y EL: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

COMUNIDAD ESCOLAR \_\_\_\_\_ 1º \_\_\_\_\_ 2º \_\_\_\_\_ 3º \_\_\_\_\_

PERSONAL \_\_\_\_\_

COOPERATIVA \_\_\_\_\_ TOTAL \_\_\_\_\_

REGISTRO No \_\_\_\_\_ COORDINACIÓN \_\_\_\_\_

ESCUELA \_\_\_\_\_ DELEGACIÓN \_\_\_\_\_

## I. MOVIMIENTO EN EFECTIVO

A) INGRESOS		B) EGRESOS	
EFFECT. DEL INF. ANT.		CERTIFICADOS DEVUELTOS	
TOTAL DE VENTAS	+	REPARTIDO A SOCIOS	+ \$ -
INT. CTA. AHORROS	+ \$ -	GASTOS CON CARGO AL FONDO SOCIAL	+
DONACIONES	+ \$ -	COMPRAS DE MERCANCÍA	+
REND. DE INVERSION	+ \$ -	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA	+
SUMA	= \$ -		
		SUMAS	= \$ -

## II. DETALLE DE LAS OPERACIONES

A) MERCANCIAS		B) RENDIMIENTO ECONÓMICO	
EXISTENCIA ANTERIOR		TOTAL DE VENTAS	\$ -
COMPRAS	+ \$ -	COSTO DE LO VENDIDO	- \$ -
SUMA	= \$ -	DIFERENCIA	= \$ -
EXISTENCIA ACTUAL	- \$ -	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA	- \$ -
COSTO DE LO VENDIDO	= \$ -	RENDIMIENTO ECONÓMICO NETO	= \$ -

## III. DISTRIBUCIÓN DEL RENDIMIENTO ECONÓMICO

A) FONDO DE RESERVA		B) FONDO SOCIAL		C) FONDO REPARTIBLE	
DEL INFORME ANTERIOR		FONDO SOCIAL ANTERIOR		DEL INFORME PARCIAL	
GASTOS FONDO RESERVA	-	GASTO SOCIAL		40% DEL RENDIMIENTO ECONÓMICO NETO	+ \$ -
DIFERENCIA	= \$ -	DIFERENCIA	\$ -	SUMA	= \$ -
20% DEL REND. ECON. NETO	+ \$ -	40% DEL RENDIMIENTO ECONÓMICO NETO	+ \$ -	REPARTO A SOCIOS	
SUMA	= \$ -	INT. CUENTA DE AHORRO	+ \$ -		
PARA EL INFORME SIGUIENTE		REMANENTE FONDO DE RESERVA	+ \$ -	SALDO NO REPARTIDO POR SOCIO	\$ -
REMANENT. FOND. RESERVA	= \$ -	SALDO NO REPARTIDO	+ \$ -		
		FONDO SOC. DISPONIBLE	= \$ -		

## IV. CAPITAL SOCIAL

A) FORMACIÓN DE CAPITAL SOCIAL	
DEL INFORME ANTERIOR	
DONACIONES Y REND. DE INVERSIONES	+ \$ -
SUMA	= \$ -
CERTIFICADOS DEVUELTOS	- \$ -
DIFERENCIA	= \$ -
CAP. SOCIAL AÑO PRÓXIMO	= \$ -

## V. COMPROBACIÓN

B) DATOS PARA EL INFORME SIGUIENTE	
FONDO DE RESERVA	
CAPITAL SOCIAL PARA EL AÑO SIGUIENTE	+ \$ -
FONDO SOCIAL DISPONIBLE	+ \$ -
SUMA	+ \$ -
EXISTENCIA ACTUAL EN MERCANCIAS	-
EXISTENCIA EN EFECTIVO	= \$ -

DOMICILIO DE LA ESCUELA \_\_\_\_\_  
TELÉFONO \_\_\_\_\_

EL TESORERO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
EL PRESIDENTE

EL ASESOR

FIRMA

FIRMA

Vo. Bo,  
EL DIRECTOR

FIRMA

SELLO COOPERATIVA

SELLO PLANTEL

## ANEXO 2



ADMINISTRACION FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA



COOPERATIVA ESCOLAR DE LA EST \_\_\_\_\_  
POLIZA DE EGRESO

DATOS DEL CHEQUE

CONCEPTO DEL PAGO	FIRMA DEL CHEQUE RECIBIDO
	SELLO Y FIRMA

PARTIDA DE GASTO	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
	GASTOS	XXXXX	
	BANCOS		XXXXX
	FONDO SOCIAL E.S.T. No.	XXXXX	
	FONDO SOCIAL DISP. E.S.T. No.		XXXXX
<b>TOTAL.</b>		\$ -	\$ -

OBSERVACIONES:
----------------

ELABORADA POR: TESORERO	AUTORIZADA POR: CONSEJO DE ADMON.	REGISTRO EN LIBRO: TESORERO
		POLIZA No.

R.R.





# ANEXO 3

ADMINISTRACION FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA



## INFORME DE EGRESOS CON CARGO AL FONDO SOCIAL DE COOPERATIVAS ESCOLARES

CLAVE DEL PLANTEL	FECHA DE ELABORACION	PERIODO DE INFORME

PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTES		
		PARCIAL	DEBE	HABER
	GASTOS		\$	
	FONDO SOCIAL DISP E.S.T. No.			\$
	<b>TOTAL</b>		\$ -	\$ -

### DISPONIBILIDAD DE FONDO SOCIAL COOPERATIVA ESCOLAR

DISPONIBILIDAD DEL FONDO SOC. DE C.E. \_\_\_\_\_  
 GASTOS EFECTUADOS PARA EL PLANTEL \_\_\_\_\_  
 DISPONIBILIDAD DEL FONDO SOC. DE C.E. \_\_\_\_\_

### OBSERVACIONES

SELLO CON LOS DATOS DEL PLANTEL

EL DIRECTOR DEL PLANTEL

NOMBRE Y FIRMA

*R.R.* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*  
 18 *[Signature]*